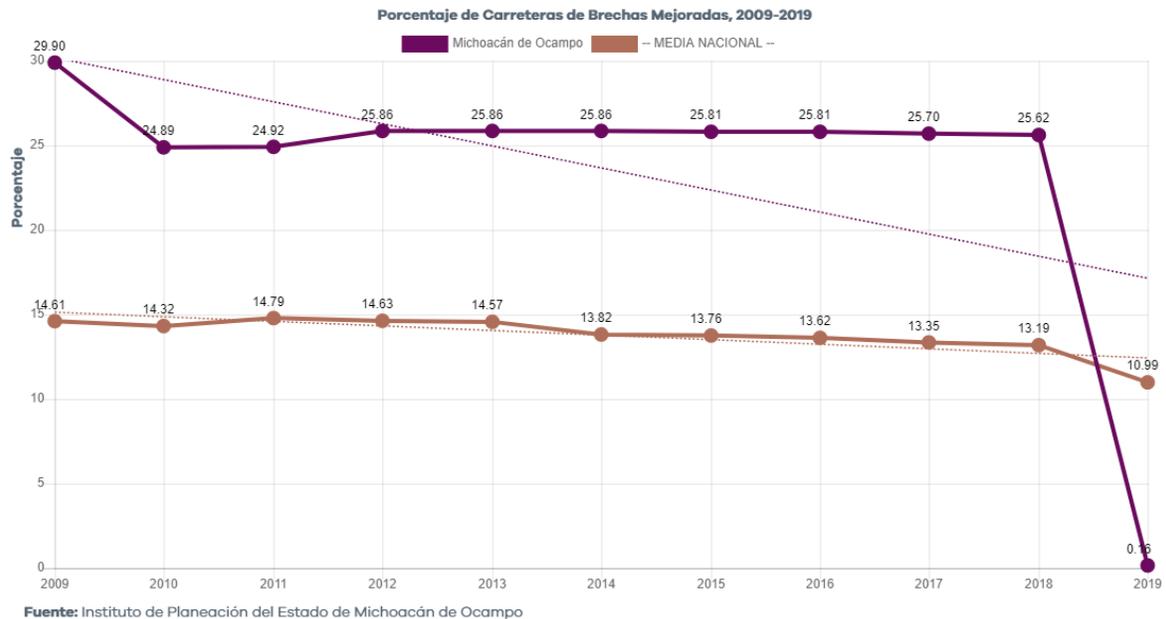


5.g PORCENTAJE DE CARRETERAS DE BRECHAS MEJORADAS

De acuerdo con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), el indicador muestra la proporción de kilómetros de carreteras de brechas mejoradas, entendiéndolas como caminos rústicos de tierra o pedregosos acondicionados por la mano del hombre, de acuerdo a sus necesidades, respecto al total de kilómetros de carreteras pavimentadas, revestidas, brechas mejoradas y terracería.



Para Michoacán, el porcentaje de carreteras de brechas mejoradas ha tenido una variación porcentual de -99.46 en el periodo 2009-2019, partiendo del lugar 8 a nivel nacional, con un valor de 29.90 por ciento de carreteras de brechas mejoradas, al lugar 19 en 2019, con un valor de 0.16 por ciento. Se observa una tendencia hacia la baja en la proporción de carreteras de brechas mejoradas, con un periodo de estabilidad entre 2012 y 2018; sin embargo, en 2019 presentó una importante caída en el indicador.

Asimismo, para el periodo 2015-2019, este indicador registró una variación porcentual de -99.38, pasando del lugar 9 de las entidades con mayor proporción de carreteras de brechas mejoradas, con un valor de 25.81 por ciento en 2015, a la posición 19, con un valor de 0.16 por ciento en 2019, destacando nuevamente la caída del indicador en 2019, siendo este año el de mayor variación a la baja.

A nivel nacional, en 2019, los estados con mayores niveles de carreteras de brechas mejoradas son: Sonora, Baja California y Jalisco, con valores de 53.20, 35.29 y 35.18 por

ciento, respectivamente. En tanto que, los estados con menores niveles de carreteras de este tipo son: Michoacán, Chiapas y Colima, con 0.16, 0.25 y 1.13 por ciento, en ese orden. Es también de señalarse que trece entidades registraron valores de cero por ciento. El comportamiento del promedio de las entidades federativas en este periodo, ha sido con una tendencia general a la baja, pasando de un valor de 14.61 por ciento en 2009, a 0.16 en 2019, lo que representa una variación porcentual de -98.9.

A nivel internacional, en el seno de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), representantes de los países miembros adoptaron, en 2015, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible; México entre ellos. Particularmente, el Objetivo 9, "Industria, Innovación e Infraestructura", señala metas específicas, como:

Meta 9.1, Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.

TABLA: PORCENTAJE DE CARRETERAS DE BRECHAS MEJORADAS (HISTÓRICO 2009-2019)

	2009	R K	2010	R K	2011	R K	2012	R K	2013	R K	2014	R K
Michoacán de Ocampo	29.9	8	24.9	9	24.9	10	25.9	10	25.9	10	25.9	9
MEDIA NACIONAL	14.6		14.3		14.8		14.6		14.6		13.8	

	2015	R K	2016	R K	2017	R K	2018	R K	2019	R K
Michoacán de Ocampo	25.8	9	25.8	9	25.7	9	25.6	9	0.2	19
MEDIA NACIONAL	13.8		13.6		13.4		13.2		11.0	